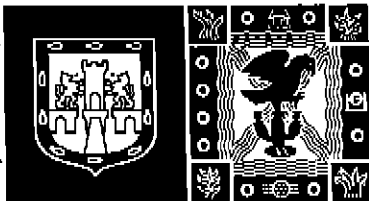


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México, la Ciudad de la Esperanza

CUENTA PUBLICA 2002

DIRECCION GENERAL
DE AUDITORIA

13 C0 02



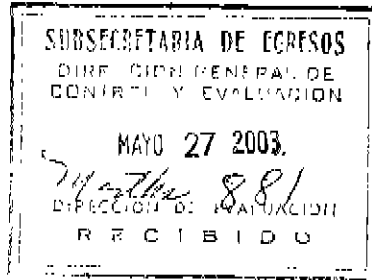
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

Contraloría General del G.D.F.

DGA/682

Ciudad de México, a 27 de mayo del 2003.

Lic. Gustavo Ponce Meléndez
Subsecretario de Egresos de la
Secretaría de Finanzas
Presente.



En seguimiento a los oficios SFDF/1239/2002 de fecha 27 de noviembre del 2002 y DGCE/262/2003 de fecha 28 de abril del presente año, signados por el Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, Secretario de Finanzas y C.P. Jorge Arturo Díaz Castro, Director General de Control y Evaluación respectivamente, en los cuales solicitan la información programático-presupuestal correspondiente a las actividades desarrolladas a efecto de integrar el "Informe de Cuenta Pública 2002", anexo remito en forma impresa y disco magnético la relativa a la Oficina del Contralor General y Direcciones Generales de Auditoría; Legalidad y Responsabilidades; Evaluación y Diagnóstico y, Comisarios; así como, la Dirección Ejecutiva de Coordinación de Contralorías Internas, áreas que conforman el Sector Contraloría General.

Sin otro particular, le reitero a usted mi más alta consideración.

Atentamente,
Sufragio Efectivo. No Reelección.
El Director General de Administración

Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago

Vertical stamp: 27 MAY 2003
Vertical stamp: 1919/8007

c.p. C.P. Bertha Elena Luján Uranga, Contralora General del GDF.
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, Secretario de Finanzas del GDF.
C.P. Jorge Arturo Díaz Castro, Director General de Control y Evaluación de la Subsecretaría de Egresos del D.F.

FACSIMILAR

I.- MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL FECHA DE ELABORACION: 18-MARZO-2003
 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 02 DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORIA

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002 PRINCIPALES RESULTADOS 2002

<p>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</p> <p>A través de auditorías verificar el adecuado funcionamiento administrativo y la correcta aplicación de los recursos públicos de conformidad a principios de honestidad, profesionalismo, transparencia, eficiencia y austeridad</p> <p>GABINETE DE GOBIERNO</p> <p>ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p> <p>Guiarse bajo principios y criterios de honestidad, profesionalismo, transparencia, eficiencia y austeridad</p>	<p>OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LINEAS DE ACCION Y DEMAS ELEMENTOS PROGRAMATICOS (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO</p> <p>Aplicar el programa de auditoria con base en la administración de riesgos inherente a la operación</p> <p>Programando 18 auditorías internas y 41 auditorías externas</p> <p>PLANTEAMIENTOS DEL SECTOR Y DE LA UEG CONTENIDOS EN EL PSOI O PROGRAMA DE TRABAJO</p> <p>Evaluar la gestión pública y las materias relativas al control</p>	<p>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</p> <p>AUDITORIAS INTERNAS</p> <p>Se desarrollaron 18 auditorias internas programadas y 7 adicionales siendo un total de 23 concluidas y dos en proceso</p> <p>AUDITORIA EXTERNA</p> <p>Se desarrollaron 39 auditorías externas</p> <p>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</p> <p>AUDITORIAS INTERNAS</p> <p>Se desarrollaron 18 auditorias internas programadas y 7 adicionales siendo un total de 23 concluidas y dos en proceso</p> <p>AUDITORIA EXTERNA</p> <p>Se desarrollaron 39 auditorías externas</p>
--	--	---

ELABORO: 
 RIGOBERTO CONTRERAS BECERRA
 JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CALIDAD

REVISO: 
 L.C. ALEJANDRO HERNÁNDEZ CASTRO
 SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y CALIDAD

AUTORIZO: 
 C.P.C. BEATRIZ CASTELÁN GARCÍA
 DIRECTORA GENERAL DE AUDITORIA

Nota: las cifras que se reportaron en diciembre de 2002 fueron preliminares, habiéndose informado 25 auditorias internas de las cuales dos se encontraban en proceso, mismas que se terminaron en el primer trimestre de 2003

II.- INGRESOS

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 13 CONTRALORÍA GENERAL FECHA DE ELABORACION: 24-03-03
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 02 DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA

FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O S (M I L E S D E P E S O S C O N U N D E C I M A L)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	NO APLICABLE		
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS	NO APLICABLE		
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:			
- GASTO CORRIENTE			
- INVERSIÓN FÍSICA			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	NO APLICABLE		

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal, mismos que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades

ELABORO:


Lic. Brígido Rodríguez Astorga
J.U.D. de Programación y Presupuesto

REVISO:


Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:


Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

004

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL

FECHA DE ELABORACION: 24-03-03

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 02 DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (Miles de Pesos)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A) B)	NO APLICABLE
VENTA DE SERVICIOS		A) B)	
INGRESOS DIVERSOS		A) B)	
OPERACIONES AJENAS		A) B)	
FINANCIAMIENTO		A) B)	
TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. 1/		A) B)	
- Para Gasto Corriente - Para Gasto de Capital			
APORTACIONES DEL G.D.F.:		A) B)	
- Para Gasto Corriente - Para Gasto de Capital Amortizaciones Intereses			

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades

ELABORO:

Lic. Brígido Rodríguez Astorga
J.U.D. de Programación y Presupuesto

REVISÓ:

Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZÓ:

Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

005

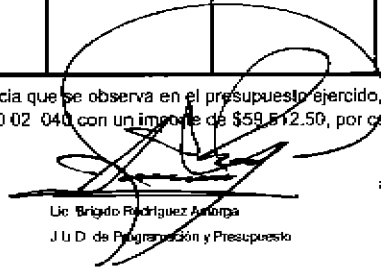
III.- EGRESOS

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO


CLAVE			DENOMINACION						
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL									
UNIDAD RESPONSABLE: 02 DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA									
P R E S U P U E S T O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	29,171.8	24,686.4	24,686.4 (1)	0.0	0.0	0.0	29,171.8	24,686.4	24,686.4
1000	20,000.9	17,125.0	17,125.0				20,000.9	17,125.0	17,125.0
2000	888.6	386.4	386.4				888.6	386.4	386.4
3000	8,282.3	7,175.0	7,175.0 (1)				8,282.3	7,175.0	7,175.0
4000									
5000									
6000									
7000									
9000									

(1) La diferencia que se observa en el presupuesto ejercido, en relación al reportado en el informe de avance enero-diciembre, se debe a que posteriormente se tramitó el Documento Múltiple número 13 CD 02 040 con un importe de \$59,512.50, por causar baja prestadores de servicios profesionales; así como, por el trámite de pasivos por \$5,121.76.

ELABORO:


Lic. Brígido Rodríguez Arreola
J. L. D. de Programación y Presupuesto

REVISOR:


Ma. Guadalupe Moreno Saldívar
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:


Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE		DENOMINACION			
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL					
UNIDAD RESPONSABLE: 02 DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA					
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
1000	E-O	(2,875.9)	A) La variación financiera que se observa en el presupuesto ejercido en relación al original se debió principalmente a la disposición emitida por la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, de reascribir el personal de estructura de la Dirección General de Administración del Sector Contraloría General, a la estructura orgánica de la Oficialía Mayor transfiriendo para ello recursos por \$1,513.9 miles de pesos para cubrir el costo de dichas percepciones; por otro lado, dicha variación es resultado de los movimientos de afectaciones presupuestales realizados entre las áreas del mismo Sector Contraloría General, que arrojan un importe final de \$2,387.5 miles de pesos de reducción de recursos en esta unidad administrativa; así también de afectaciones presupuestales realizadas entre los capítulos de esta unidad administrativa que arrojan un importe final de \$725.6 miles de pesos de ampliación de recursos y, por otro lado, la reducción de cierre presupuestal de \$.1 miles de pesos por concepto de economías. Cabe mencionar, que en dicha variación se considera el Programa 28 "Becas e Intercambio Educativo".		
	E-M	0.0	B) No hay variación.		

ELABORO:


Lic. Brígido Rodríguez Astorga
J.U.D. de Programación y Presupuesto

REVISO:


Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:


Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE		DENOMINACION			
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL					
UNIDAD RESPONSABLE: 02 DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA					
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
2000	E-O	(502.2)	A) La diferencia que se observa se debe principalmente a la transferencia de recursos realizada al Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal, por un importe de \$304.3 miles de pesos a fin de que dispusiera de recursos para la construcción de las vías rápidas de la Ciudad de México en el segundo nivel de viaducto y periférico, de conformidad a las instrucciones emitidas por el Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, en su oficio número SFDF/362/2002, de fecha 24 de abril del 2002, afectando principalmente las partidas 2106 "Consumibles de bienes informáticos", 2302 "Relaciones de equipo de cómputo", 2402 "estructuras y manufacturas", 2503 "Medicamentos" entre los principales, así mismo, se transfirieron recursos por un importe de \$11.4 miles de pesos de conformidad al oficio número SE/561/2002, el cual instruye que derivado de la disminución alrededor del 20% de la participación del Gobierno del Distrito Federal en la recaudación Federal en la presente administración atendiendo los principios estratégicos de juridicidad de los actos de Gobierno, revisión y adecuación de la programación del gasto público y el control de su ejercicio, previstas en el artículo XII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, ordenó a las Dependencias, Delegaciones y Entidades acudir en mayor medida en el Programa de Austeridad a fin de cubrir dicho déficit afectando principalmente la partida 2404 "Material eléctrico"; por otro lado, dicha variación es resultado de los movimientos de afectaciones presupuestales realizados entre las áreas del mismo Sector Contraloría General, que arrojan un importe final de \$32.2 miles de pesos de reducción de recursos; así mismo, de afectaciones presupuestales realizados entre los capítulos de esta unidad administrativa que arrojan un importe final de \$154.3 miles de pesos de reducción de recursos.		
	E-M	0.0	B) No hay variación.		


ELABORO:


Lic. Brígido Rodríguez Astorga
J.U.D. de Programación y Presupuesto

REVISO:


Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:


Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE		DENOMINACION			
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL					
UNIDAD RESPONSABLE: 02 DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA					
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
3300	E-O	(1,107.3)	A) La diferencia que se observa se debe principalmente a la transferencia de recursos realizada a Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal, por un importe de \$343.8 miles de pesos a fin de que dispusiera de recursos para la construcción de las vías rápidas de la Ciudad de México en el segundo nivel de viaducto y puentes, de conformidad a las instrucciones emitidas por el Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, en su oficio número SFDF/362/2002, de fecha 24 de abril del 2002, afectando principalmente las partidas 3302 "Capacitación", 3303 "Servicios de Informática", 3411 "Servicios de vigilancia", 3506 "Servicios de limpieza" y 3703 "Pasajes al interior del D.F."; así mismo, se transfirieron recursos por un importe de \$126.1 miles de pesos de conformidad a oficio número SE/58/2002, el cual instruye que derivado de la disminución alrededor del 20% de la participación de Gobierno del Distrito Federal en la recaudación Federal en la presente administración atendiendo los principios estratégicos de juridicidad de los actos de Gobierno, revisión y adecuación de la programación del gasto público y el control de su ejercicio, previstas en el artículo XII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, ordenó a las Dependencias, Delegaciones y Entidades incidir en mayor medida en el Programa de Austeridad a fin de cubrir dicho déficit afectando principalmente las partidas 3103 "Servicio Telefónico", 3105 "Servicio de conducción de señales analógicas y digitales", 3107 "Servicio de telefonía celular", 3210 "Servicio de Estacionamiento", 3501 "Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo", 3506 "Servicio de Limpieza"; así también, dicha variación es resultado de los movimientos de afectaciones presupuestales realizados entre los capítulos de esta unidad administrativa que arrojan un importe final de \$570.4 miles de pesos de reducción de recursos; por otro lado, dicha variación es resultado de los movimientos de afectaciones presupuestales realizados entre las áreas del mismo Sector Contraloría General, que arrojan un importe final de \$6.9 miles de pesos de reducción de recursos; Por otra parte, es resultado de una reducción de parte presupuestal de \$42.1 miles de pesos por concepto de economías y una transferencia presupuestal a la Secretaría de Finanzas por un importe de \$18.0 miles de pesos para apoyar sus gastos de operación afectando principalmente la partida 3301 "Asesoría" en ambos casos		
	E-M	0.0	B) No hay variación.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORO:

Lic. Eligido Rodríguez Astorga
J U D. de Programación y Presupuesto

REVISO:

Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 02 DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA
FECHA DE ELABORACION: 24-03-03

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
			CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
NO APLICABLE								

* Para el caso de los Organismos y Empresas, deberán reportar el comportamiento de los recursos propios y/o aportaciones de las actividades institucionales de que se trate

1) BANCOMER

2) BANCORAS SUMITOMO

ELABORO:

Lic. Gregorio Rodríguez Astorga
J.U.D. de Programación y Presupuesto

3) BANCORAS CECF

4) BANCORAS 9 PRO

REVISO:

Mrs. Guadalupe Moreno Saldaña
Subsecretaria de Recursos Financieros

5) BANCORAS

6) OTRO (especificar)

AUTORIZO:

4) RARIN

Jc. Pedro Agustín Carrasco de Santiago
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 02 DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA
FECHA DE ELABORACION: 24-03-03

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO							
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES				
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
P	PE	AI								
	GASTO PROGRAMABLE						29,171.8	24,686.4	24,686.4	(1)
22	CONTROL DE LA GESTION GUBERNAMENTAL						29,171.8	24,683.9	24,683.9	
22	00 ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						29,171.8	24,683.9	24,683.9	
22	00 03 EJECUCION DIRECTA DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL Y AUDITORIA.	AUDITORIA	18	18	25		17,305.1	12,568.4	12,568.4	
22	00 05 REVISION DE RESULTADOS DE AUDITORIA EXTERNA	AUDITORIA	41	41	39		11,866.7	12,115.5	12,115.5	
28	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO						0.0	2.5	2.5	
28	00 ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						0.0	2.5	2.5	
28	00 02 OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GDF	BECA	0	1	1		0.0	2.5	2.5	

(1) La diferencia que se observa en el presupuesto ejercido, en relación al reportado en el informe de avance enero-diciembre, se debe a que posteriormente se tramitó el Documento Múltiple número 13 C0 02 040 con un importe de \$59,512.50, por causar baja prestadores de servicios profesionales; así como, por el trámite de pasivos por \$5,121.76.

Meta Física:

ELABORO:

Rigoberto Contreras Méndez
J.U.D. de Calidad

REVSO

Lic. Alejandro Hernández Casimiro
Subdirector de Normatividad y Calidad

AUTORIZO

C. P. C. Beatriz Castellán García
Directora General de Auditoría

Presupuesto:

ELABORO

Lic. Brígida Rodríguez Astorga
J.U.D. de Programación y Presupuesto

REVISO

M. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

ALTORIZO

Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL			FECHA DE ELABORACION: 24-03-03							
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 02 DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA										
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
NO APLICABLE										


ELABORO:


Lic. Rigoberto Rodríguez Acosta
J.L.D. de Programación y Presupuesto

REVISO:


Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:


Lic. Pedro Agustín Campaña de Santiago
Director General de Administración

IV.- ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

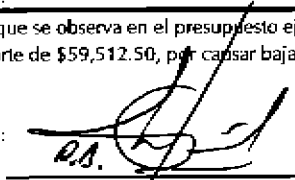
SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION: 24-03-03						
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL										
UNIDAD RESPONSABLE: 02 DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA										
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			GASTO PROGRAMABLE					29,171.8	24,686.4	(1) 24,686.4
22			CONTROL DE LA GESTION GUBERNAMENTAL					29,171.8	24,683.9	24,683.9
22	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					29,171.8	24,683.9	24,683.9
22	00	03	EJECUCION DIRECTA DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL Y AUDITORIA.	AUDITORIA	18	18	25	17,305.1	12,568.4	12,568.4
22	00	05	REVISION DE RESULTADOS DE AUDITORIA EXTERNA	AUDITORIA	41	41	39	11,866.7	12,115.5	12,115.5
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO					0.0	2.5	2.5
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	2.5	2.5
28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	0	1	1	0.0	2.5	2.5

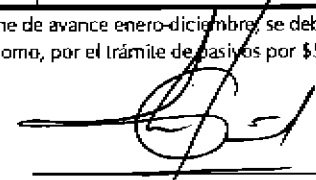
(1) La diferencia que se observa en el presupuesto ejercido, en relación al reportado en el informe de avance enero-diciembre, se debe a que posteriormente se tramitó el Documento Múltiple número 13 C0 02 040 con un importe de \$59,512.50, por causar baja prestadores de servicios profesionales; así como, por el trámite de pasivos por \$5,121.76.

Meta Física:

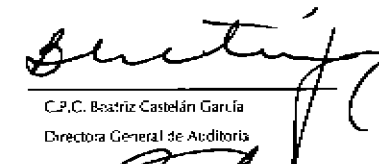
ELABORO:


Rigoberto Contreras Neguis
J.U.D. de Calidad

REVISO:

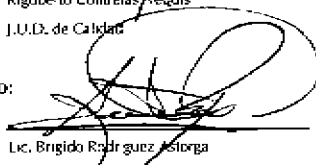

Lic. Alejandro Hernández Castro
Subdirector de Normatividad y Calidad

AUTORIZO:


C.P.C. Beatriz Castelán Garza
Directora General de Auditoría

Presupuesto:

ELABORO:


Lic. Brígido Rodríguez Astorga
J.U.D. de Programación y Presupuesto

REVISO:


M.L. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:


Lic. Pedro Agustín Gamarena de Santiago
Director General de Administración

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
02	22	CONTROL DE LA GESTION GUBERNAMENTAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Con la finalidad de verificar los resultados de la ejecución de los programas y presupuestos de la Administración Pública del Distrito Federal, la Dirección General de Auditoría, programó 18 auditorías internas, con el objeto de comprobar la correcta aplicación de las normas, lineamientos, políticas y disposiciones en general vigentes, a que se encuentran sujetos, llevándose a cabo 23 auditorías que se concluyeron y dos en proceso, mismas que se terminaron en el primer trimestre de 2003, llegando a la meta de 1.28 %. Asimismo, para garantizar el cumplimiento de los diversos ordenamientos fiscales y legales, que obligan al sector paraestatal del Gobierno del Distrito Federal a dictaminar sus estados financieros y presupuestales, la Dirección General de Auditoría programó 41 auditorías externas, teniendo la necesidad de cancelar 2 de estas, por falta de presupuesto

B) La variación se debe a la transferencia de recursos que la Contraloría General realizó al Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal, a fin de que disponga de recursos para la construcción de las vías rápidas de la Ciudad de México en el segundo nivel de viaducto y periférico, de conformidad a las instrucciones emitidas por el Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, en su oficio número SFDF/362/2002, de fecha 24 de abril del presente año, por un importe de \$ 648 1 miles de pesos; así también, se transfirieron \$137 5 recursos de conformidad al oficio número SE/581/2002, el cual instruye que derivado de la disminución alrededor del 20% de la participación del Gobierno del Distrito Federal en la recaudación Federal en la presente administración atendiendo los principios estratégicos de juridicidad de los actos de Gobierno, revisión y adecuación de la programación del gasto público y el control de su ejercicio, previstas en el artículo XII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, ordenó a las Dependencias, Delegaciones y Entidades incidir en mayor medida en el Programa de Austeridad a fin de cubrir dicho déficit; así como, de la transferencia de recursos por un importe \$1,513.9 miles de pesos de conformidad a los acuerdos de Gobierno de la actual administración y con fundamento en el Dictamen 170/2001 con vigencia a partir del primero de septiembre del 2001, mediante el cual se instruye a las Dependencias de la Administración Centralizada la incorporación del personal de estructura adscrito a las Direcciones Generales de la Administración a ser parte de la estructura orgánica de Oficialía Mayor, motivo por el cual a efecto de que dicha Unidad Administrativa cuente con los recursos presupuestales para cubrir las percepciones del personal adscrito; por otro lado, dicha variación es resultado de los movimientos de afectaciones presupuestales realizados entre las áreas del mismo Sector Contraloría General, que arrojan un importe final de \$2,125.7 miles de pesos de reducción de recursos. Así mismo, de una reducción de cierre presupuestal de \$42.2 miles de pesos por concepto de economías y una transferencia presupuestal a la Secretaría de Finanzas por un importe de \$18.0. miles de pesos para apoyar sus gastos de operación.

C) Derivado de los movimientos presupuestales de cierre de ejercicio, no se observa variación entre el presupuesto ejercido y modificado.

Meta Física:
ELABORO:


Rigoberto Contreras Nolasco
J.U.D. de Calidad

REVISO:


Lic. Alejandro Hernández Castro
Subdirector de Normatividad y Calidad

AUTORIZO:


C.P.C. Beatriz Caselán García
Directora General de Auditoría

Presupuesto

ELABORO:


Lic. Brenda Rodríguez Astorga
J.U.D. de Programación y Presupuesto

REVISO:


Ma. Guadalupe Moreno Salcaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:


Lic. Pedro Agustín Camarero de Santiago
Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
02	22	00	03		

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
 B)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

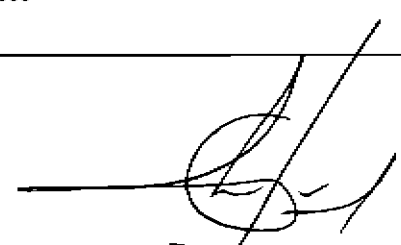
A) AUDITORIA INTERNA
 Desarrollo de 23 auditorias internas concluidas y dos en proceso de las 18 programadas originalmente.

B) AUDITORIA INTERNA
 Se refleja una variación del 28 % respecto de lo programado al 4° trimestre, que corresponde a 7 auditorias adicionales, en virtud de la atención a solicitudes de auditorias específicas y necesarias a diversas áreas con alcances particulares.

C) La explicación es igual al anterior.

Nota: las cifras que se reportaron en diciembre de 2002 fueron preliminares, habiéndose informado 25 auditorias internas de las cuales dos se encontraban en proceso, mismas que se terminaron en el primer trimestre de 2003

ELABORO: 
 RIGOBERTO CONTRERAS NEQUIS
 JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CALIDAD

REVISO: 
 L.C. ALEJANDRO FERNÁNDEZ CASTRO
 SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y CALIDAD

AUTORIZO: C.P.C. BEATRIZ CASTELÁN GARCÍA
 DIRECTORA GENERAL DE AUDITORIA

SECCION III: (Continuación) A.1 03

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación financiera que se observa en el presupuesto ejercido con respecto al original a que el gasto realizado fue menor al que originalmente se había programado ejercer, por virtud de que esta unidad ejecutora de gasto se ajustó a las normas y lineamientos que emitió la Jefatura de Gobierno, Secretaría de Finanzas y Oficialía Mayor, como son los casos de la transferencia de recursos que la Contraloría General realizó al Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal, a fin de que disponga de recursos para la construcción de las vías rápidas de la Ciudad de México en el segundo nivel de viaducto y periférico, de conformidad a las instrucciones emitidas por el Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, en su oficio número SFDF/362/2002, de fecha 24 de abril del presente año, así también, se transfirieron recursos de conformidad al oficio número SE/581/2002, el cual instruye que derivado de la disminución alrededor del 20% de la participación del Gobierno del Distrito Federal en la recaudación Federal en la presente administración atendiendo los principios estratégicos de juridicidad de los actos de Gobierno, revisión y adecuación de la programación del gasto público y el control de su ejercicio, previstas en el artículos XII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, ordenó a las Dependencias, Delegaciones y Entidades incidir en mayor medida en el Programa de Austeridad a fin de cubrir dicho déficit; así como, de la transferencia de recursos de conformidad a los acuerdos de Gobierno de la actual administración y con fundamento en el Dictamen 170/2001 con vigencia a partir del primero de septiembre del 2001, mediante el cual se instruye a las Dependencias de la Administración Centralizada la incorporación del personal de estructura adscrito a las Direcciones Generales de la Administración a ser parte de la estructura orgánica de Oficialía Mayor, motivo por el cual a efecto de que dicha Unidad Administrativa cuente con los recursos presupuestales para cubrir las percepciones del personal adscrito; y una transferencia presupuestal a la Secretaría de Finanzas para apoyar sus gastos de operación.
- B) No hay variación.


ELABORO:


Lic. Brigido Rodríguez Astorga
J.U.D. de Programación y Presupuesto

REVISÓ:


Ma. Guadalupe Moreno Sadaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:


Lic. Pedro Agustín Cámara de Santiago
Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
02	22	00	05		

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
 B)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

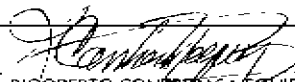
A) AUDITORIA EXTERNA
 Desarrollo de 39 auditorias externas de las 41 programadas originalmente

B) AUDITORIA EXTERNA
 CANCELACIÓN DE AUDITORIAS EXTERNAS

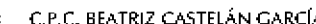
- SECTOR OBRA PÚBLICA: Cambio del programa de seguimiento a la aplicación de recursos de FOSEG y falta de suficiencia presupuestal
- Auditoria financiera: Cancelación de revisiones por no existir radicación de recursos y carecer de operación para su revisión (Fideicomiso para el ahorro de energía y Crédito 976 DGCOH)

C) La explicación es igual al anterior.

Nota: las cifras que se reportaron en diciembre de 2002 fueron preliminares, habiéndose informado 25 auditorias internas de las cuales dos se encontraban en proceso, mismas que se terminaron en el primer trimestre de 2003

ELABORO: 
 RÍGOBERTO CONTRERAS NEQUIS
 JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CALIDAD

REVISÓ: 
 L.C. ALEJANDRO HERNÁNDEZ CASTRO
 SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y CALIDAD

AUTORIZO: 
 C.P.C. BEATRIZ CASTELÁN GARCÍA
 DIRECTORA GENERAL DE AUDITORIA

SECCION III: (Continuación) A.I 05

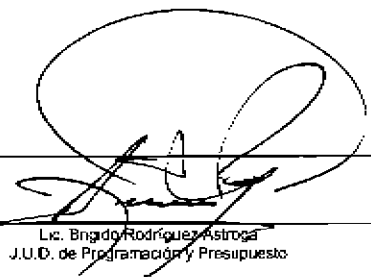
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación financiera que se observa en el ejercido con respecto del presupuesto original, es resultado de que las necesidades de operación efectuadas en esta actividad institucional fueron superiores al presupuesto originalmente autorizado, razón por la cual, se solicitaron recursos adicionales con el fin de contar con la disponibilidad presupuestal para llevar a cabo los trabajos de supervisión de auditoría a la obra pública a través de la contratación de despacho externos.

B) No hay variación.

ELABORO:


Lic. Brígido Rodríguez Astrosa
J.U.D. de Programación y Presupuesto

REVISO:


Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:


Lic. Pedro Agustín Carrarena de Santiago
Director General de Administración

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
02	28	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) La Contraloría General otorgó incentivos educativos por medio de becas económicas que permitan impulsar y alentar el gusto por la escuela y amor al estudio fomentando el desarrollo y crecimiento intelectual de los hijos de los trabajadores, haciendo de ellos ciudadanos justos, honestos y responsables, comprometidos con su sociedad. En cumplimiento, se logró atender 1 beca de apoyo económico para los hijos de los trabajadores que cuentan con un promedio de nueve en calificación en cualquiera de los niveles educativos (Primaria-Profesional).
B) Derivado de la autorización de una beca a hijos de trabajadores en esta unidad administrativa, fue necesario solicitar transferencia de recursos presupuestales, con la finalidad de contar con la suficiencia presupuestal para cubrir los apoyos económicos mensuales correspondiente a dicha beca; situación que originó la variación financiera entre el presupuesto ejercido y el original.
C) No hay variación

ELABORO:



Lic. Bnardo Rodríguez Astroga
J.U.D. de Programación y Presupuesto

REVISÓ:



Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:



Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

SECCION III: (Continuación) A.I 02

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la autorización de una beca a hijos de trabajadores en esta unidad administrativa, fue necesario solicitar transferencia de recursos presupuestales, con la finalidad de contar con la suficiencia presupuestal para cubrir los apoyos económicos mensuales correspondiente a dicha beca; situación que originó la variación financiera entre el presupuesto ejercido y el original.

B) No hay variación.

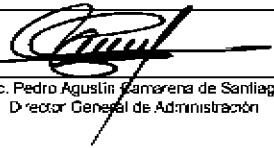
ELABORO:


Lic. Bngdia Rodríguez Astorga
J.U.D. de Programación y Presupuesto

REVISO:


Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:


Lic. Pedro Agustín Zamarena de Santiago
Director General de Administración

V.- INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2002
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 02 DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA

FECHA DE ELABORACION: 24-03-03

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCMI (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (3=2/1) (%)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (6=5/4) (%)	
			GASTO PROGRAMABLE								
			CONTROL DE LA GESTION GUBERNAMENTAL								
22			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL								
22	00		EJECUCION DIRECTA DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL Y AUDITORIA	AUDITORIA							
22	00	03		AUDITORIA	18	25	138.9%	17,305.1	12,568.4	72.6%	191.3%
22	00	05	REVISION DE RESULTADOS DE AUDITORIA EXTERNA	AUDITORIA	41	39	95.1%	11,866.7	12,115.5	102.1%	93.2%
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO								
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL								
28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GDF	BECA	0	1	0.0%	0.0	2.5	0.0%	0.0%

Meta Física:

ELABORO:

Rigoberto Contreras Nolasco
J.U.D. de Calidad

REVISO:

Lic. Alejandro Hernández Castro
Subdirector de Normatividad y Calidad

AUTORIZO:

C.P.C. Beatriz Castellán García
Directora General de Auditoría

Presupuesto:

ELABORO:

Lic. Rigoberto Rodríguez Arreola
J.U.D. de Programación y Presupuesto

REVISO:

Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

026

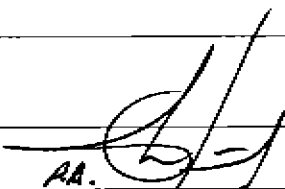
VI.- SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES


SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 02 DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA
FECHA DE ELABORACION: 24-03-03

RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
NO APLICA				

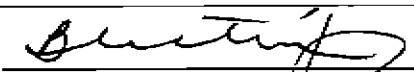
ELABORO:


R.A.
Rigoberto Compeiras Nequís
J.U.D. de Calidad

Autorizo


Lic. Alejandro Hernández Castro
Subdirector de Normatividad y Calidad

Autorizo:

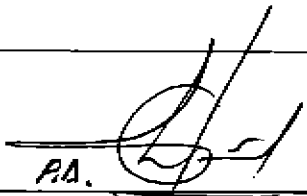

C.P. Beatriz Castellán García
Directora General de Auditoría

VII. RECOMENDACIONES DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA 1995 - 2001

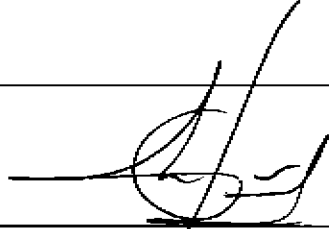
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL	FECHA DE ELABORACION:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 02 DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA	30-05-03

DE HOJA No. 5 SEGUNDO PARRAFO	LA RESPONSABILIDAD DE OTORGAR LAS PRORROGAS ES DIRECTAMENTE DE LAS AREAS CONTRATANTES, MISMAS QUE HACEN DE CONOCIMIENTO A ESTA DIRECCIÓN GENERAL, DERIVADO DEL INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE INFORMACIÓN AL DESPACHO O DE LA FALTA DE CIFRAS DE CIERRE DE CUENTA PUBLICA, POR LO QUE EL DESPACHO EXTERNO NO ESTARIA EN POSIBILIDAD DE DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS DEFINITIVAS DE CUENTA PUBLICA, LO CUAL AFECTA LA OPINIÓN REAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD.
DE HOJA No. 6 PUNTO SEIS	SE IMPLEMENTARON MEJORES MECANISMOS DE SUPERVISIÓN, LOS CUALES SE ENCUENTRAN DESCRITOS EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PREPARACIÓN Y ENTREGA DE LOS INFORMES DE AUDITORIA EXTERNA FINANCIERA PARA EL EJERCICIO 2002, CABE HACER MENCION QUE DICHO FIDEICOMISO SE EXTINGUIÓ EN MARZO DE 2002.

ELABORO:


P.A.
Rigoberto Contreras Nequis
J.U.D. de Calidad

AUTORIZO


Lic. Alejandro Hernández Castro
Subdirector de Normatividad y Calidad

AUTORIZO:


C.P. Beatriz Castellán García
Directora General de Auditoría